



PRODUCTOS QUÍMICOS PANAMERICANOS S.A.
FICHA TÉCNICA
SULFATO DE ALUMINIO SÓLIDO

FT-CC-12
Versión 5
Abril 2023
Página 1 de 2

1. ASPECTOS GENERALES

PROPIEDADES

Nombre comercial: Sulfato de Aluminio
Nombre químico: Sulfato de Aluminio hidratado.
El producto es granulado, soluble en agua, inodoro, de sabor astringente y ligeramente dulce.

Contenido neto: Sólido en presentaciones de 2, 5, 25 y 50 kg.

USOS

- Tratamiento de agua potable
- Tratamiento de aguas residuales
- Tratamiento de piscinas
- Tratamiento de aguas de la industria agrícola.
- Pulpa y papel
- Industrial del azúcar
- Industrial del petróleo
- Otros como: coagulante en la manufactura de caucho sintético de butadieno estireno, purificación de la glicerina, explotación de pozos, elaboración de polvo químico seco para extintores, agente clarificante de aceites, entre otros.

BONDADES Y/O VENTAJAS DEL PRODUCTO

El sulfato de aluminio sólido es uno de los productos más usados en la industria del papel y en tratamiento de aguas, su carácter ácido y su ingrediente activo le confieren propiedades bacteriostáticas y algucidas, además al ser una sal metálica, reacciona formando flóculos de hidróxidos de aluminio al contacto con la alcalinidad de las aguas a tratar, facilitando su limpieza.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

(Propiedades fisicoquímicas y/o microbiológicas)

PROPIEDADES	IRON FREE	TIPO A	TIPO B	TIPO BE
Apariencia estándar (*)	Gránulos blancos	Gránulos blancos o ligeramente amarillos	Gránulos café/pardo	Gránulos café/pardo
Contenido de aluminio, % Al ₂ O ₃ mínimo	17	17	15,2	16
Contenido de hierro, % Fe ₂ O ₃ máximo	0,008	0,75	2,0	1,6
Basicidad, como % de Al ₂ O ₃ libre mínimo	0,05	0,05	0,05	0,05
Insolubles en agua, % máximo	0,1	0,5	8,0	5,0

(*) De acuerdo con materia prima (bauxita) que se utilice para su fabricación. El sulfato de aluminio sólido PQP se ajustan a las normas de AWWA B403, NTC 531. Otras referencias de sulfato de aluminio sólido se fabrican bajo pedido.

GRANULOMETRÍA

TAMIZ	NORMA AWWA B403	NORMA NTC 531 VERSION 6	ESTÁNDAR
Pasa malla 4 (%)	100	100	100
Pasa malla 10 (%)	90 min.	90 min.	50 – 70
Retiene malla 100 (%)	NA	90 min.	90 min.

3. RECOMENDACIONES Y/O PRECAUCIONES PARA EL USO

Dosis: Es necesario hacer pruebas de jarras, para determinar la dosis óptima de aplicación en la clarificación de aguas. La dosis máxima para tratamiento de agua potable es de 250 mg/L. según NSF/ANSI/CAN 60 estándar.

Este producto es irritante de las mucosas y la piel, evitar la formación de nubes de polvo y el contacto directo con él. Usar el equipo de protección que incluya gafas de seguridad, mascarilla para polvos y guantes de goma. Manipular el producto teniendo en cuenta las incompatibilidades expuestas en el numeral 5 de este documento.

Para más información, consultar la hoja de seguridad del producto.

4. EMPAQUE Y TRANSPORTE

Se suministra en bolsas de polietileno de 2 y 5 Kg y en sacos de polipropileno, en presentaciones de 25 y 50 Kg.

Este producto no está clasificado como sustancia química peligrosa, por lo tanto, no está regulado para el transporte terrestre por el decreto 1609 de 2002.

5. ALMACENAMIENTO

El área de almacenamiento debe estar completamente aireada, alejada de fuentes de calor, llama o chispas y con acceso fácil a duchas de emergencia y lavajojos.

Este producto debe ser almacenado sobre estibas, en zonas cubiertas de la humedad, protegidas del calor y la luz directa del sol, lejos de sustancias oxidantes y reductoras fuertes, ácidos y bases fuertes, sustancias combustibles e inflamables y solventes orgánicos.

6. DATOS DEL FABRICANTE: Este producto es fabricado y comercializado por Productos Químicos Panamericanos S.A., Plantas:

Barranquilla: Carrera 67 (Carretera a Eternit) # Vía 40 – 437 Zona Industrial La Loma No. 3.
Teléfono: (60) 5 385 97 17

Cali (Jamundí): km 28 vía Cali - Popayán.
Teléfono: (60) 2 695 45 71

7. NOTIFICACIÓN SANITARIA OBLIGATORIA:

No aplica.